

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

20 de julio de 2022

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 2 del contrato denominado “Obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Ampliación SIES Aldebarán (IES Gloria Fuertes), 6 aulas bachillerato, aulas específicas y cafetería en Alcobendas”, “Ampliación de 8 aulas de bachillerato + específicas en el IES Antonio Fraguas Forges, en Madrid”, “Construcción de gimnasio en el IES Francisca de Pedraza en Alcalá de Henares”, “Ampliación de 3 aulas de primaria y 1 de desdoble en el CEIP Ramón Linacero de Valdeolmos-Alalpardo”, “Ampliación de 2 aulas en el CRA de El Berrueco” y “Construcción de una pista deportiva cubierta en el CEIP El Enebral en Collado Villalba”, a favor de la empresa “Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L.”, por un importe de 2.740.019,59 euros y un

plazo de ejecución de 12 meses.

- Decreto por el que cesa doña Nadia Álvarez Padilla, como Viceconsejera de Organización Educativa.
- Decreto por el que cesa don Manuel Bautista Monjón, como Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.
- Decreto por el que cesa don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, como Director de Área Territorial de Madrid-Este.
- Decreto por el que se nombra Viceconsejero de Organización Educativa a don Manuel Bautista Monjón.
- Decreto por el que se nombra Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio a don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

- Decreto por el que se establece y regula el canal interno para el tratamiento de las informaciones sobre posibles infracciones.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 88/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se solicita a la Asamblea de Madrid la celebración del debate sobre la orientación política general del Gobierno de acuerdo con lo previsto en el artículo 218 del reglamento de la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 26.620 euros, derivado de la prestación del servicio de transporte de ayuda humanitaria para Ucrania, por la empresa TRANS X TAR, S.L. (TXT), los días 8 y 9 de marzo de 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de "concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del partido judicial de Madrid", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
- Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 29 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el programa de apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024 y se autoriza el otorgamiento de la subvención por concesión directa para gastos de personal.
- Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 29 de diciembre de 2021, por el que se determinan las cuantías correspondientes a la anualidad de 2022, del programa de apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de

Madrid para los años 2021 a 2024, y se autoriza el gasto de tramitación anticipada en materia de personal, por un importe total de 67.315.823,10 euros.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.462.860,61 euros, derivado del pago impuesto por Diligencia de Ordenación de Ejecución de Títulos Judiciales 619/2020, en el marco del Procedimiento Ordinario 455/2016-(8ª), del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativo al abono de la factura por los gastos de trabajo de búsqueda del cuerpo, restos y efectos del delito investigado en el vertedero de Pinto (Madrid), a favor de UTE PLANTA R.S.U. PINTO.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 501.686,79 euros, correspondiente al encargo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, a la EMPRESA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC) del servicio de “Apoyo a la gestión logística del almacén y taller centrales del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid” para los años 2022 a 2024”.
- Acuerdo por el que se crea el Comité Interdepartamental para el refuerzo de medidas de protección y defensa contra incendios forestales en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 18.000.000 euros destinado a financiar en el año 2022 el programa Mi Primera Vivienda.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya, en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa para financiar la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 1.469.470,90 euros, para el año 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por un importe de 1.400.000 euros destinado a financiar la concesión directa de ayudas a los municipios de la Comunidad de Madrid de población igual o inferior a 2.500 habitantes, para la recogida y transporte de los residuos domésticos correspondiente a 2022.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 54.515,63 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de vigilancia de seguridad no armada en la calle Braganza s/n y Avenida de Asturias, 28 y 30, ambas en Madrid, por la empresa SASEGUR, S.L., durante el periodo del 28 de octubre al 31 de diciembre de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 60.566,98 euros,

IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de vigilancia de seguridad no armada en la calle Braganza s/n, Avenida de Asturias, 28 y 30 y Calle Honrubia 8H, por la empresa SASEGUR, S.L., durante el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2022.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de regeneración y renovación urbana y rural de “Cascos Histórico y Estación”, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, así como el gasto plurianual por un importe de 2.103.400 euros, para los años 2022 y 2023.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Obras de mantenimiento correctivo y actuaciones urgentes en las presas de Canal de Isabel II, S.A”, dividido en cuatro lotes, a las empresas VIAS Y CONTRUCCIONES, S.A (lote 1), DRACE GEOCISA, S.A. (lote 2), INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (lote 3) y ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U (lote 4), por importe total de 4.798.905 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la empresa Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, M.P., S.A., con un incremento de su importe global de 8.567.640 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a disponer la transferencia a la Tesorería General de la Comunidad de Madrid de las disponibilidades líquidas del Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 80.000.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, para los años 2022 y 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el periodo 2022-2024, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016-2019 prorrogado y 2022-2026, de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del suministro de “Material necesario para la realización de procedimientos quirúrgicos para oftalmología con destino al Hospital Universitario Príncipe de Asturias”, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se aprueba expresa y formalmente, en cumplimiento de la legislación básica estatal, el Acuerdo de 1 de julio de 2022, de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración de la Comunidad de Madrid, según la obligatoriedad recogida en la normativa.
- Acuerdo por el que se establece la regulación procedimental de la concesión directa de las subvenciones destinadas a financiar el coste salarial de las personas con discapacidad contratadas en centros especiales de empleo del ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 75.000.000 euros, destinados a financiar el coste salarial de las personas con discapacidad contratadas en centros especiales de empleo del ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al ejercicio 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 8.190.000 euros, para financiar acciones de formación profesional para el empleo con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, a impartir en modalidad presencial, para el año 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 144.000.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, para los años 2022 y 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 21.000.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, a realizar por Entidades Locales para los años 2022 y 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato titulado: “Servicios de seguros de la Comunidad de Madrid” a la empresa Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., por un importe de 8.000.000 euros y una duración de 1 año.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato titulado: Contratación de cursos de formación profesional para el empleo en el Centro de Formación Profesional para el Empleo en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos) (10 lotes), por un importe de 2.520.569,60 euros y una duración de 24 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2022 por la que se aprueban las normas reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.050.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria, para el año 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 50.805.994,42 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por 100 del rendimiento de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato (85 plazas) derivado del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en Centro de día” con la Fundación ANDE y un gasto de 611.425,40 euros, desde el 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Unidades Móviles y otras prestaciones de emergencia de la Comunidad de Madrid” y su gasto plurianual por importe de 2.647.920 euros, desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2024.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Servicio de atención temprana para la recuperación del proyecto vital de mujeres sin hogar “NO SECOND NIGHT” y se autoriza un gasto por un importe de 1.273.780,25 euros (IVA incluido) desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, por importe de 775.769,73 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el apoyo a la gestión de la convocatoria de subvenciones para el año 2022 destinadas a la realización de programas de interés general para atender a las personas en situación de pobreza y exclusión social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades y al Plan Corresponsables.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”, y su gasto plurianual por importe de 1.334.382,26 euros, para los años 2023 a 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado: “Gestión de dos recursos de atención integral para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual de la Comunidad de Madrid (2 lotes)” y su gasto plurianual por importe de 1.660.714 euros (IVA Incluido), para los años 2023 a 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de obras: “Sustitución de la instalación de climatización y ventilación del edificio para residencia de personas mayores “Usera”, C/ Cristo de la Victoria, nº 247. (Madrid)”, y su gasto plurianual por importe de 1.705.721,95 euros, para los años 2022 y 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de los centros de apoyo y encuentro familiar (CAEF), adscritos a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (2 lotes)” y su gasto plurianual por importe de 2.163.427,20 euros (IVA Incluido), desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la 9ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del Centro de Atención a personas mayores (Residencia y Centro de Día) de Collado Villalba (185 plazas), adjudicado a la entidad Planiger, S.A., por importe de 3.690.503,23 euros, desde el 15 de noviembre de 2022 hasta el

14 de noviembre de 2023.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.712.751,68 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 14 centros residenciales (1.194 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.091.947,01 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.598 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.404.569,96 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.507 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.151.083,71 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.496 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.795.038,38 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.846 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 1.880.691,11 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 17 centros residenciales (1.198 plazas), por diversas entidades, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 107.606,16 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 453.683,43 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de mayo de 2022.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.176.381,58 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en centro residencial y de día (462 plazas), por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Ciempozuelos, durante el mes de mayo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 65.080,02 euros, derivado de la prestación del servicio de “Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, 35 plazas”, por la Asociación Centro TRAMA, desde el 1 hasta el 30 de junio de 2022.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios denominado: “Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (35 plazas)”, a favor de la Asociación Centro Trama, por un importe de 4.454.528,64 euros y un plazo de ejecución de 4 años.
- Informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la tramitación de emergencia de la contratación con la entidad Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid de los servicios auxiliares para la atención de personas en protección temporal procedentes de Ucrania en los albergues juveniles de la Comunidad de Madrid, por un plazo de dos meses y un importe estimado de 205.180,03 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de un servicio para la gestión de un dispositivo de alojamiento de emergencia para mujeres especializado en sinhogarismo desde la vulnerabilidad específica de género, con la Fundación Luz Casanova, por un plazo estimado de 5 meses y un importe estimado de 256.122 euros.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.598.066,27 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa tecnologías y servicios agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el periodo 2022-2024, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016-2019 prorrogado y 2022-2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan 2022 de reequilibrio territorial y lucha contra la despoblación, y se autoriza un gasto de 4.500.000 euros

para su ejecución.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato de suministros denominado “Transformación de las redes de los CPDs de la Comunidad de Madrid, Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU”, basado en el Acuerdo Marco 10/2018 Marco para el suministro de sistemas, equipos y software de comunicaciones (AM 10/2018), lote 1 “Redes de transmisión de datos”, a favor de la UTE TRC Informática, S.L.-Núcleo de comunicaciones y control, S.L. y EDNON, S.L, por un importe de 2.474.450 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 17 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato de suministros denominado “Ampliación de la cobertura wifi en 6 hospitales de la Comunidad de Madrid, Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU”, basado en el Acuerdo Marco para el suministro de sistemas, equipos y software de comunicaciones (AM 10/2018), lote 1 “Redes de transmisión de datos”, a favor de UTE Tecnologías Plexus, sl - Ambar Telecomunicaciones S.L.-Inforhouse, S.L., por un importe total de 4.273.991,52 € (iva incluido), y un plazo de ejecución de 18 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato de suministros denominado “Nueva lan para el nuevo edificio del Hospital Universitario 12 de octubre de la Comunidad de Madrid”, basado en el Acuerdo Marco para el suministro de sistemas, equipos y software de comunicaciones (AM 10/2018), lote 1 “Redes de transmisión de datos”, a favor de NTT Spain Intelligent Technologies and Services, S.L.U., por un importe de 6.169.884,22 euros (iva incluido), y un plazo de ejecución de 10 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Ayudas para la adquisición de material escolar para el curso 2022-2023”, del Ayuntamiento de Alcobendas, a excepción de subvenciones para la adquisición de libros de texto y material curricular, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Ayudas a la familia por nacimiento, adopción y manutención de menores para periodo subvencionable 2021”, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Cooperación internacional apoyo al proyecto “Enganchados” de la Fundación Compromiso: Tuberculosis en una unidad

hospitalaria de Chad (Hospital Saint Joseph de Bébédjia) - 2022”, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Cooperación internacional apoyo al proyecto “Vacaciones en paz-2022” de la Asociación para la cooperación con el pueblo saharai “Río de Oro” de Fuenlabrada”, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del suministro de “Material necesario para la realización de procedimientos quirúrgicos para oftalmología con destino al Hospital Universitario Príncipe de Asturias”, y un gasto plurianual de 5.022.911,80 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2022 al 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos basados en el Acuerdo Marco 202101AM0001 para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General de Estado, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, las Ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas, para la "Adquisición de vacunas frente a la gripe estacional para la Campaña de Vacunación Antigripal 2022-2023: Lotes 1 y 3, para la Comunidad de Madrid", y se autoriza un gasto de 19.016.400 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de oficina de proyectos de sistemas de información sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa Accenture, S.L., desde febrero hasta abril de 2022, por un importe de 372.955,81 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto del servicio de limpieza en diversos edificios adscritos al Servicio Madrileño de Salud, realizado por la empresa Balyma Servicios Integrales, S.L., en el periodo de noviembre de 2021 a marzo de 2022, por un importe total de 146.984,59 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Instituto Psiquiátrico José Germain, adscrito al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Garbaldi, S.A. del 1 al 31 de marzo de 2022, por un importe de 135.709,30 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Instituto Psiquiátrico José Germain adscrito al Servicio

Madrileño de Salud, prestado por la empresa Garbaldi, S.A. del 1 al 30 de abril de 2022, por un importe de 135.709,30 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Instituto Psiquiátrico José Germain adscrito al Servicio Madrileño de salud, prestado por la empresa Garbaldi, S.A. del 1 al 31 de mayo de 2022, por un importe de 135.709,30 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio de logística para el almacenamiento, preparación, custodia y distribución de viales de la Vacuna Comirnaty frente al COVID-19 en la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa ID Logistics Iberia, S.A., por un importe total de 149.525,84 euros, IVA exento, del 26 de julio al 3 de octubre de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, de la Cláusula Adicional Décimotercera al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 386.380.801,11 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto de 79.091.648,55 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de las obras necesarias para la subsanación de patologías detalladas en el informe de inspección técnica de los edificios (ITE) del edificio de docencia del Hospital Universitario 12 de Octubre, por la empresa Construcciones Daruben 1.979, S.L., por un importe total estimado de 1.330.000 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de 6 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de suministros denominado “Suministro de reactivos con equipamiento preanalítico, analítico y postanalítico necesario para la realización de pruebas analíticas para el laboratorio CORE del Hospital Universitario Ramón y Cajal”, a favor de la empresa Abbott Laboratories, S.A., por un importe total de 4.064.255,47 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 12 meses.
- Decreto por el que cesa doña María Dolores Moreno Molino, como Viceconsejera de Humanización Sanitaria.
- Decreto por el que cesa doña Teresa Chavarría Giménez, como Directora General de Investigación, Docencia y Documentación.
- Decreto por el que cesa doña María Luz de los Mártires Almingol, como Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.
- Decreto por el que cesa don Jesús Vázquez Castro, como Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento del Servicio Madrileño de Salud.
- Decreto por el que cesa don Fernando Prados Roa, como Director



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

- Decreto por el que cesa doña Paula Gómez-Angulo Amorós, como Directora General de Humanización y Atención al Paciente.
- Decreto por el que cesa don Pedro Irigoyen Barja, como Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia del Servicio Madrileño de Salud.
- Decreto por el que cesa doña Elena Mantilla García, como Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria.
- Decreto por el que se nombra Viceconsejero de Gestión Económica a don Pedro Irigoyen Barja.
- Decreto por el que se nombra Directora General de Humanización y Atención al Paciente a doña María Dolores Moreno Molino.
- Decreto por el que se nombra Directora General de Investigación, Docencia e Innovación a doña María Luz de los Mártires Almingol.
- Decreto por el que se nombra Director General de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud a don Andrés Gómez Blanco.
- Decreto por el que se nombra Directora General de Adecuación y Supervisión Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud a doña Victoria Buezas Díaz-Merino.
- Decreto por el que se nombra Director General de Sistemas de Información y Salud Digital del Servicio Madrileño de Salud a don Miguel López-Valverde Argueso.
- Decreto por el que se nombra Director General del Proceso Integrado de Salud del Servicio Madrileño de Salud con rango de Viceconsejero a don Fernando Prados Roa.
- Decreto por el que se nombra Directora General de Inspección, Ordenación y Estrategia Sanitaria a doña Elena Mantilla García.
- Decreto por el que se nombra Secretario General del Servicio Madrileño de Salud a don Joaquín Rubio Agenjo.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 601.391,39 euros (IVA incluido) derivado de la prórroga del contrato de “Suministro de títulos habilitantes de transporte”, para los años 2022, 2023 y 2024, con un plazo de ejecución de 24 meses.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual, por importe de 1.703.376,09 euros (IVA excluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios “Construcción de una plataforma basada en tecnologías de Big Data y de un sistema de extracción y explotación de datos basado en una herramienta de Business Intelligence para el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid”, para los años 2022, 2023 y 2024, con un plazo de ejecución de 24 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Prestación de servicios para la auscultación, supervisión geotécnica, control y consultoría en la ejecución y explotación de las infraestructuras ferroviarias gestionadas por la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo” a la UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA) - OMICRON AMEPRO, S.A., por importe de 3.466.848,48 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la orden de declaración de emergencia y ampliación y modificación del encargo a TRAGSA, ordenado el 31 de enero de 2022, de las actuaciones de diagnóstico estructural, proyecto de rehabilitación y trabajos de rehabilitación del edificio situado en la calle de la Presa nº 19, de San Fernando de Henares, por un importe estimado de 3.546,57 euros y un plazo estimado de cuatro meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de instalación de las herramientas, análisis, diseño e implantación de los procesos de presupuestación y control de gestión de Metro de Madrid S.A., a la empresa STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L., por un importe total de 2.773.719,91 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de 2 años.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se modifica el Decreto 56/2012, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual de la prórroga del lote nº1, "Sedes Centrales de Cultura" del contrato de servicios denominado - Servicio de Limpieza de las dependencias, instalaciones, y edificios de la Consejería de Cultura y Turismo (actualmente Consejería de Cultura, Turismo y Deporte) dividido en tres lotes-, adjudicado a Limpiezas Crespo, S.A., desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, por importe de 626.550, 29 euros.